

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA
COORDINACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES
CONVOCATORIA MÚLTIPLE E3

De conformidad con lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en cinco licitaciones públicas de carácter estatal para la contratación de obras públicas, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal No.	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite de compra de bases	Presentación y apertura de proposiciones
LPE-CIDUE-FAIS-OP-43-2020	01 de julio de 2020; 10:00 horas	03 de julio de 2020; 10:00 horas	03 de julio de 2020; 12:30 horas	10 de julio de 2020; 10:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Termino	
90 días naturales	27 de julio de 2020		24 de octubre de 2020	
Costo de las bases I.V.A. incluido	Descripción de la Obra			Lugar de la Obra
\$2,300.00	Construcción de sanitarios con biodigestores en los ejidos: San Luis, Salvador Alvarado, Ávila Camacho, Suaqui de la Candelaria, Los Pocitos y El Crucero, en el municipio de Hermosillo, Sonora.			En el municipio de Hermosillo, Sonora.

Licitación Pública Estatal No.	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite de compra de bases	Presentación y apertura de proposiciones
LPE-CIDUE-FAIS-OP-44-2020	01 de julio de 2020; 10:00 horas	03 de julio de 2020; 10:00 horas	03 de julio de 2020; 12:30 horas	10 de julio de 2020; 11:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Termino	
90 días naturales	27 de julio de 2020		24 de octubre de 2020	
Costo de las bases I.V.A. incluido	Descripción de la Obra			Lugar de la Obra
\$2,300.00	Construcción de sanitarios con biodigestores en los ejidos: El Triunfo, El Guayparín, La Victoria, El Tazajal y El Troncal, en el municipio de Hermosillo, Sonora.			En el municipio de Hermosillo, Sonora.

Licitación Pública Estatal No.	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite de compra de bases	Presentación y apertura de proposiciones
LPE-CIDUE-FAIS-OP-45-2020	02 de julio de 2020; 10:00 horas	03 de julio de 2020; 11:00 horas	03 de julio de 2020; 12:30 horas	10 de julio de 2020; 12:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Termino	
120 días naturales	27 de julio de 2020		23 de noviembre de 2020	
Costo de las bases I.V.A. incluido	Descripción de la Obra			Lugar de la Obra
\$2,300.00	Construcción de 43 cuartos dormitorios en el Poblado Miguel Alemán, del municipio de Hermosillo, Sonora.			En el municipio de Hermosillo, Sonora.

Licitación Pública Estatal No.	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite de compra de bases	Presentación y apertura de proposiciones
LPE-CIDUE-FAIS-OP-46-2020	02 de julio de 2020; 10:00 horas	03 de julio de 2020; 11:00 horas	03 de julio de 2020; 12:30 horas	10 de julio de 2020; 13:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Termino	
120 días naturales	27 de julio de 2020		23 de noviembre de 2020	
Costo de las bases I.V.A. incluido	Descripción de la Obra			Lugar de la Obra
\$2,300.00	Construcción de 42 cuartos dormitorios en el Poblado Miguel Alemán, del municipio de Hermosillo, Sonora.			En el municipio de Hermosillo, Sonora.

Licitación Pública Estatal No.	Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Fecha límite de compra de bases	Presentación y apertura de proposiciones
LPE-CIDUE-FAIS-OP-47-2020	02 de julio de 2020; 12:00 horas	03 de julio de 2020; 12:00 horas	03 de julio de 2020; 12:30 horas	10 de julio de 2020; 14:00 horas
Plazo de Ejecución	Inicio		Termino	
90 días naturales	27 de julio de 2020		24 de octubre de 2020	
Costo de las bases I.V.A. incluido	Descripción de la Obra			Lugar de la Obra

C O P I A
 Boletín Oficial y
 Secretaría
 de Gobierno
 Archivo del Estado



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

\$2,300.00	Pavimentación de Blvd. Francisco Eusebio Kino entre calle Pacifico y Mar de Cortez, en la localidad de Bahía de Kino, del municipio de Hermosillo, Sonora.	En el municipio de Hermosillo, Sonora.
------------	--	--

- Las personas físicas y morales que se encuentren interesadas en participar en las presentes licitaciones públicas estatales, podrán consultar las bases en las páginas de Internet: http://www.hermosillo.gob.mx/portalttransparencia/licitaciones_publicas.aspx y <http://tuobra.hermosillo.gob.mx>. Así mismo podrán solicitarlas para su consulta vía telefónica a las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el segundo piso de las oficinas que ocupa la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología del H. Ayuntamiento de Hermosillo (CIDUE), sito en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3291 y 3281; o mediante mensaje electrónico a los correos electrónicos luis.escarcega@gmail.com y/o rosamaportillo@hotmail.com en horario de 10:00 a 12:30 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, durante el periodo comprendido del 25 de junio de 2020 al 03 de julio de 2020, para que le sean enviadas mediante correo electrónico.
- Para adquirir las bases de licitación respectivas, los interesados deberán solicitar vía telefónica a las oficinas de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en la dirección y en el horario y fechas mencionadas anteriormente, o mediante mensaje electrónico a los correos electrónicos mencionados anteriormente, para que se le extienda el respectivo recibo de pago por medios electrónicos. Con este recibo deberán acudir a la caja recaudadora de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo a efectuar el pago para la adquisición de las bases correspondientes. El pago podrá ser en efectivo o mediante cheque certificado o de caja de cualquier institución de crédito mexicana, a nombre del Municipio de Hermosillo, Sonora, con un importe de \$2,300.00 (Son: DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. El pago deberá realizarse dentro del periodo de venta de bases, en caso contrario no se aceptarán propuestas.
- Las presentes licitaciones públicas son estatales, por lo que solo se permitirá la participación de personas de nacionalidad mexicana con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora. Lo anterior con fundamento en el Artículo 42 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- Los interesados en participar en las licitaciones podrán realizar Visitas de Obras a los sitios donde se efectuarán los trabajos por su cuenta, tomando en consideración las medidas sanitarias impuestas por los distintos niveles de Gobierno ante la pandemia del Coronavirus (COVID-19).
- Las Juntas de Aclaraciones se celebrarán de manera virtual, por lo que quienes hubieren adquirido las bases, podrán plantear por escrito a los correos electrónicos rlrova37@hotmail.com y/o luis.escarcega@gmail.com sus dudas y/o aclaraciones sobre la Convocatoria, las Bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, debiendo anexar copia digitalizada del recibo de pago de las bases de licitación. Las dudas y/o aclaraciones recibidas serán ponderadas por la convocante, misma que en un periodo no mayor a 24 horas responderá por los mismos medios. El periodo para recibir aclaraciones vencerá a la hora programada para celebrar la junta de aclaraciones. Lo anterior tomando en consideración las medidas sanitarias impuestas por los distintos niveles de Gobierno ante la pandemia del Coronavirus (COVID-19).
- Para la celebración de los Actos de Presentación y Apertura de Proposiciones, la convocante recibirá los paquetes que contengan las propuestas técnicas, económicas y la documentación distinta a la técnica y económica de los licitantes, en ventanilla de la puerta principal del edificio de la CIDUE, ubicado en: Ave. Morelia No. 220, entre Carbo y Palma, colonia Casa Blanca, C.P. 83079, Hermosillo, Sonora; teléfono (662) 289 3000, extensiones 3622 y 3593, en las horas y fechas señaladas. Levantando acta que se proporcionará a los participantes mediante correo electrónico y se hará del dominio público mediante su publicación en las páginas de Internet: http://www.hermosillo.gob.mx/portalttransparencia/licitaciones_publicas.aspx y <http://tuobra.hermosillo.gob.mx>. Lo anterior tomando en consideración las medidas sanitarias impuestas por los distintos niveles de Gobierno ante la pandemia del Coronavirus (COVID-19).
- Para el inicio de los trabajos la CIDUE otorgará anticipos equivalentes al 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato respectivo en el ejercicio de que se trate.
- Para cubrir las erogaciones que se deriven de las adjudicaciones de los contratos objeto de la presente convocatoria múltiple, la CIDUE cuenta con recursos provenientes de remanentes de los ejercicios anteriores 2011-2017 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMS-FAIS), "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". Lo anterior según consta en oficio emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo con No. TMH-735/VI/2020, de fecha 23 de junio de 2020.
- Con base en lo estipulado en el artículo 46 fracción XIV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, para estas licitaciones CIDUE permitirá la subcontratación respecto de partes de las obras o cuando se adquieran materiales o equipos que incluyan su instalación permanente en las obras.
- Se invita a la titular de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo para que participe en los actos de las licitaciones, así como a la ciudadanía en general para que se registren como observadores en los actos de presentación y apertura de propuestas y fallos, por lo menos hasta 48 horas antes de los mismos, tomando en consideración las medidas sanitarias impuestas por los distintos niveles de Gobierno ante la pandemia del Coronavirus (COVID-19).
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación podrán ser negociadas, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes.
- Los contratos se adjudicarán a las personas físicas o morales, cuyas proposiciones resulten solventes por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación respectivas, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Hermosillo, Sonora, a 25 de junio de 2020

ARQ. JOSÉ EUFEMIO CARRILLO ATONDO
COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

C O P I A
 Boletín Oficial y
 Archivo del Estado
 Secretaría
 de Gobierno

